Encarnación, 13 de agosto de 2021.-

DICTAMEN Nº 05/2021

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 con I.D N° **388.952** para la **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURA – SEGUNDO LLAMADO"**, remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice que se evalúan las ofertas de las siguientes empresas participantes bajo los siguientes criterios:

ANTECEDENTES DEL LLAMADO:

a) **N° de PAC:ID N°: 388.952**
b) **Publicación en el SICP: 02 de Agosto de 2021.-**
c) **Miembros del Comité de Evaluación**: Conforman el Comité de Evaluación permanente, según Resolución N° 05/2021, el Lic. Vicente Eligio Núñez, Arq. Edgar Netto, Abog. Víctor Fernández, Lic. Ruth Analía Torres, Lic. Luis Alberto Cano, que tendrán a su cargo la Evaluación de la Ofertas presentadas y recomendarán la adjudicación de la oferta solvente y conveniente que reúna las condiciones establecidas en el PBC.
d) **Monto Referencial**: Gs. 1.640
e) **Sistema de Adjudicación**: POR EL TOTAL – CONTRATO ABIERTO
f) **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria**.
CDP N°: 7600
Monto: 150.000.000 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE GUARANÍES)

PRESENTACION DEL ACTA DE APERTURA DE SOBRES

DATOS DE LOS OFERENTES

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico
EMPRESA GRUPO NORTE SUR S.R.L R.U.C N° 80068918-6	gruponortesursrlpy@gmail.com
EMPRESA PLASTIENVASE S.R.L R.U.C N° 80057553-9	Plastienvasesrl@gmail.com

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

No ha habido observaciones en el Acta de Apertura de Sobres.

MONTO DE LAS OFERTAS – GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA - SIPE

EMPRESAS OFERENTES	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
GRUPO NORTE S.R.L	Gs. 1.950	Cubre un monto de Gs. 7.500.000	N/P
PLASTIENVASE S.R.L	Gs. 1.800	Cubre un monto de Gs 7.500.000	N/P

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanz

Abg. Victor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **PRESENTA / NO PRESENTA** según siguiente cuadro:

Nro.	Documentos Presentados	EMPRESA GRUPO NORTE SUR S.R.L	EMPRESA PLASTIENVASE S.R.L
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	PRESENTA	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)	PRESENTA	PRESENTA
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
5	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	PRESENTA
6	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
7	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	NO PRESENTA	NO PRESENTA
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA
9	-Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2019 y 2020 -Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2019 y 2020 -Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2019 y 2020 -Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los últimos 24 meses.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
10	Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años	NO PRESENTA	NO PRESENTA
11	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
12	Hojas foliadas	0	0

Se procede a la verificación de los documentos solicitados Y PRESENTADOS según Acta de Apertura de Ofertas en el presente llamado, bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** según siguiente cuadro:

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Nro.	Documentos Presentados	EMPRESA GRUPO NORTE SUR S.R.L	EMPRESA PLASTIENVASE S.R.L
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
5	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS FORMALES

Nro.	Documentos Presentados	EMPRESA GRUPO NORTE SUR S.R.L	EMPRESA PLASTIENVASE S.R.L
6	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
7	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Abg. Víctor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
9	-Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2019 y 2020 -Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2019 y 2020 -Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2019 y 2020 -Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los últimos 24 meses.	CUMPLE	CUMPLE
10	Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años	CUMPLE	CUMPLE
11	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE
12	Hojas foliadas	0	0

SOLICITUD DE INFORMES Y/O ACLARACIONES A LOS OFERENTES

A la Empresa EMPRESA GRUPO NORTE SUR S.R.L: NOTA C.D.E Nro. 14/2021 de fecha 16 de Agosto de 2021. En la que se solicita al oferente la presentación de los documentos formales que no fueron presentados con su oferta, a fin de proseguir con la Evaluación de las ofertas. Los mismos se detallan como sigue: Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. Documentos que acrediten la capacidad financiera de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones. (2018 y 2019). Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años. (2018, 2019 y 2020). Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **La Empresa ha presentado en tiempo y forma los documentos solicitados.**

A la Empresa PLASTIENVASE S.R.L: NOTA C.D.E Nro. 15/2021 de fecha 16 de Agosto de 2021. En la que se solicita al oferente la presentación de los documentos formales que no fueron presentados con su oferta, a fin de proseguir con la Evaluación de las ofertas. Los mismos se detallan como sigue: Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. Documentos que acrediten la capacidad financiera de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones. (2018 y 2019). Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años. (2018, 2019 y 2020). Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **La Empresa ha presentado en tiempo y forma los documentos solicitados.**

ESTIMACIÓN GLOBAL DE COSTOS – ANEXO A

No es necesario solicitar un informe de aclaración de los ítems debido a que todos se encuentran dentro del rango permitido.

Ninguna de las empresas participantes posee errores aritméticos.

MARGEN DE PREFENCIA NACIONAL

Se verifica en la página del Ministerio de Industria y Comercio que ninguna de las ofertas posee Certificado de Origen, por ende, no aplica dicho margen.

MARGEN DE PREFENCIA LOCAL

EMPRESA	PATENTE COMERCIAL	OFERTA	APLICABILIDAD DEL MARGEN	PUESTO
EMPRESA PLASTIENVASE S.R.L	ENCARNACIÓN	1.800	0	1º
EMPRESA GRUPO NORTE SUR S.R.L	CAMBYRETA	1.950	0	2º

No aplica debido a que ambas empresas se encuentran dentro del departamento de la Convocante.

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Abg. Víctor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, si dicha oferta cumple con todos los requerimientos será propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio.

MENOR PRECIO: PLASTIENVASE S.R.L

PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 INC. A Y B DE LA LEY 2051/03

Datos verificados con el informe del SINARH.

- ORLANDO RUBEN BERNDT STEPPHN – No registra datos.
- BENJAMIN OTTO BERNDT STEPPUHN - No registra datos.

ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS

(De conformidad al inciso f) Capacidad Financiera)

PLASTIENVASE S.R.L.	AÑO	2019	2020	PROMEDIO	INDICE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Ratio de liquidez (Igual o mayor que 1)	Activo Corriente	2.863.444.367	4.720.924.927	3.792.184.647	1,92	CUMPLE
	Pasivo Corriente	1.779.599.735	2.176.235.460	1.977.917.598		
Endeudamiento (Igual o menor que 0,80)	Pasivo Total	1.779.599.735	2.176.235.460	1.977.917.598	0,20	CUMPLE
	Activo Total	9.051.701.802	10.746.455.985	9.899.078.894		
Rentabilidad (Positivo)	Utilidad Neta	1.171.400.641	1.233.212.535	1.202.306.588	0,25	CUMPLE
	Capital	3.210.703.881	6.222.262.321	4.716.483.101		

- Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años, 2019, 2020 **- CUMPLE**

EXPERIENCIA REQUERIDA

(De conformidad a inciso g) Experiencia Requerida)

PLASTIENVASE S.R.L.	MONTO	CUMPLE/NO CUMPLE
COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS AÑOS 2018 - 2019 - 2020	**Gs. 492.400.000**	CUMPLE
MONTO MAXIMO DEL LLAMADO	Gs. 150.000.000	
COMO MÍNIMO 50% DE LA OFERTA	Gs. 75.000.000	

CAPACIDAD TÉCNICA

(De conformidad a punto h) Capacidad Técnica).

- Declaración jurada de cumplir con las especificaciones técnicas indicadas en la carta de invitación.

- CUMPLE

ANALISIS DE LA OFERTA

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la mejor oferta que corresponde a **EMPRESA PLASTIENVASE S.R.L,** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos en la carta de invitación, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **ANÁLISIS DE PRECIOS:** la empresa no se encuentra dentro del rango del precio referencial establecido, pero la misma justifica la composición de los precios ofertados conforme a lo establecido en el Art. 4 a la Resolución DNCP Nº 1890/2020; además la misma no posee errores aritméticos, por ende, CUMPLE con lo solicitado.

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanzas

Abg. Víctor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

- **RES. DNCP 8497/2015:** Los representantes no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Encarnación y no registra datos según Secretaría de la Función Pública, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, CUMPLE con dicha capacidad.
- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia requerida, por ende, CUMPLE con dicho requisito.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **RECOMENDAR** la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021** con I.D N° **388.952** para la **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURA – SEGUNDO LLAMADO"**, a favor de la **EMPRESA PLASTIENVASE S.R.L,** a través de **CONTRATO ABIERTO** por monto mínimo y máximo, siendo el precio unitario Gs. 1.800 y el **MONTO MINIMO**: Gs. 75.000.000 (setenta y cinco millones de guaraníes) y **MONTO MÁXIMO**: Gs. 150.000.000 (ciento cincuenta millones de guaraníes).

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACIÓN** designados por la Intendencia Municipal según Resolución N° 050/2021, integrada por Lic. Vigente Nuñez, Arq. Edgar Netto, Abg. Víctor Fernández, Lic. Ruth Analía Torres y Lic. Luis Alberto Cano.

Lic. Vicente E. Nuñez V.
Auditor Interno
Municipalidad de Encarnación

Lic. Luis A. Cano
Director
Administración y Finanza

Abg. Víctor H. Fernández F.
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Netto
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación